

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa Consejo Permanente

PC.DEC/718 19 de enero de 2006

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

588^a sesión plenaria

Diario CP Nº 588, punto 7 del orden del día

DECISIÓN Nº 718 CONFERENCIA OSCE-TAILANDIA 2006 SOBRE DESAFÍOS PARA LA SEGURIDAD MUNDIAL: DE LA POBREZA A LAS PANDEMIAS

Bangkok, 25 y 26 de abril de 2006

El Consejo Permanente,

A raíz de las deliberaciones entabladas en el marco del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos para la cooperación,

Decide celebrar la Conferencia OSCE-Tailandia 2006 sobre el tema: Desafíos para la seguridad mundial: de la pobreza a las pandemias;

Aprueba el orden del día, el calendario y las modalidades de organización de la Conferencia que figuran en el anexo de la presente decisión.

PC.DEC/718 19 de enero de 2006 Anexo

ORDEN DEL DÍA Y MODALIDADES DE ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA OSCE-TAILANDIA 2006 SOBRE DESAFÍOS PARA LA SEGURIDAD MUNDIAL: DE LA POBREZA A LAS PANDEMIAS

Bangkok, 25 y 26 de abril de 2006

Copatrocinada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Tailandia y por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)

I. Orden del día

Martes, 25 de abril de 2006

9.30 horas Sesión de apertura

Copresidencia: Representante del Presidente en ejercicio

de la OSCE

Representante del país anfitrión

9.30–10.15 horas Discursos inaugurales

Representante del país anfitrión

Representante del Presidente en ejercicio de la OSCE

Representante de la Presidencia del Grupo de Contacto

con los Socios asiáticos para la cooperación

Excmo. Sr. Marc Perrin de Brichambaut, Secretario

General de la OSCE

Ponencia (aún no se ha decidido quién será el ponente)

10.15–10.30 horas Pausa

10.30–12.30 horas Sesión 1: La faz cambiante de la seguridad mundial:

reflexiones y perspectivas

Moderador: Embajador de un Estado Socio para la

cooperación

Relator: Representante de un Estado participante de

la OSCE

Intervenciones (10 minutos cada una):

Representante de un Estado participante de la OSCE Representante de un Estado Socio para la cooperación

PC.DEC/718 19 de enero de 2006 Anexo

Representante de una organización internacional/institución académica pertinente

12.30–14.00 horas Almuerzo

14.00 horas Sesión 2: De la pobreza a las pandemias: respondiendo a

las amenazas para la seguridad regional

Moderador: Embajador de un Estado participante de la OSCE

Relator: Representante de un Estado Socio para la

cooperación

Intervenciones (10 minutos cada una):

Representante de un Estado participante de la OSCE Representante de un Estado Socio para la cooperación Representante de una organización internacional/institución

académica pertinente

15.30–15.45 horas Pausa

15.45–17.00 horas Debate

19.00 horas Recepción ofrecida por el Ministerio de Asuntos Exteriores de

Tailandia

Miércoles, 26 de abril de 2006

9.30 horas Sesión 3: Desafíos y oportunidades para la cooperación

regional en materia de seguridad humana a nivel

mundial

Moderador: Embajador de un Estado Socio para la

cooperación

Relator: Representante de un Estado participante de

la OSCE

Intervenciones (10 minutos cada una):

Representante de un Estado participante de la OSCE Representante de un Estado Socio para la cooperación Representante de una organización internacional/institución

académica pertinente

11.00–11.15 horas Pausa

11.15 horas—12.30 horas Debate

PC.DEC/718 19 de enero de 2006 Anexo

12.30–15.00 horas Almuerzo

15.00 horas Sesión de clausura

Copresidencia: Representante del Presidente en ejercicio

de la OSCE

Representante del país anfitrión

Informes de los relatores de las sesiones (1 a 3)

Resumen de las Presidencias

16.15–16.30 horas Pausa

16.30 horas Comentarios finales

Representante de la Presidencia del Grupo de Contacto con los

Socios asiáticos para la cooperación Representante del país anfitrión

17.00 horas Clausura de la Conferencia

II. Participación

Se invita a participar en la Conferencia y a contribuir a su labor:

A los Estados participantes de la OSCE.

A los Socios asiáticos para la cooperación (Afganistán, Japón, Mongolia, República de Corea y Tailandia).

A los Socios mediterráneos para la cooperación (Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Marruecos y Túnez).

A las instituciones de la OSCE, especialmente a la Asamblea Parlamentaria.

También se invita a participar en la Conferencia y a contribuir a su labor a las siguientes organizaciones e instituciones internacionales: Unión Africana, Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), Foro Regional de la ASEAN, Cooperación económica en Asia y el Pacífico, Iniciativa Centroeuropea, Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, Conferencia sobre interacción y medidas de fomento de la confianza en Asia, Consejo de Europa, Organización de Cooperación Económica, Comunidad Económica Euroasiática, Comité Ejecutivo de la Comunidad de Estados Independientes, Grupo de Estados GUAM, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Liga de los Estados Árabes, Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, Organización de la Conferencia Islámica (OCI), Organización de Cooperación de Shanghai, Iniciativa de Cooperación de Europa Sudoriental, Proceso de Cooperación de Europa Sudoriental, Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),

- 4 -

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y Banco Mundial.

Los representantes de los países miembros del Foro Regional de la ASEAN podrán asistir a la Conferencia en calidad de invitados del país anfitrión. El país anfitrión podrá invitar también a otros países y organizaciones.

Los representantes de organizaciones no gubernamentales podrán asistir a la Conferencia y participar en su labor, de acuerdo con las disposiciones y las prácticas pertinentes de la OSCE (se requiere notificación de asistencia por adelantado).

III. Calendario y otras modalidades de organización

La Conferencia comenzará el 25 de abril de 2006 a las 9:30 horas (sesión de apertura) y finalizará el 26 de abril de 2006 a las 17.00 horas.

Las sesiones de apertura y clausura estarán presididas por un representante del Presidente en ejercicio de la OSCE y por un representante del país anfitrión.

En cada sesión habrá un moderador y un relator. El resumen consolidado se presentará al Consejo Permanente.

Se aplicarán *mutatis mutandis* a la Conferencia las normas de procedimiento y los métodos de trabajo de la OSCE.

A las sesiones de apertura y de clausura podrán asistir representantes de los medios informativos.

La Conferencia se celebrará en Bangkok (Tailandia).

El idioma de trabajo será el inglés.

El país anfitrión se encargará de proporcionar transporte entre los hoteles y la sede de la Conferencia, así como para la asistencia a las recepciones vespertinas y el regreso a los hoteles.

Los traslados del aeropuerto a la sede de la Conferencia y viceversa correrán a cargo de los participantes.